

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

AGENTES DE ADUANA. Se les convoca para una reunion de carácter urgente y de interés, que tendrá lugar el jueves, día 4 de los corrientes, á las 8 de la noche, en el Círculo de la Union Mercantil, Rambla de Santa Mónica.—Barcelona 2 Diciembre de 1884.—El Sindico.

SE DARÁ COLOCACION á un oficial y á un aprendiz encuadernadores. Dirigirse á la imprenta de José Miret, calle de Córtes, núm. 289.

PARA MUEBLES Y CORTINAJES, Fuente San Miguel, 4, frente á la plaza.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Buen Retiro.—Hoy, á las ocho y media.—La ópera **La Favorita**.—Palco 10 pesetas.—Butaca y entrada 2 pesetas.—Circular y entrada 1.50 pesetas.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.

Mañana 1.ª **Ebrea**.—Siguen los preparativos de **El Profeta**.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad Cervantes.—Teatro Romea.—Funcion para el viernes, 3.ª de abono.—Segunda representacion del famoso drama del inmortal Calderon, **La vida es sueño**, desempeñado por el primer actor Sr. Bonaplata.—La pieza **El juramento de Pepe**.—Despachos de vales: Peluquería de Prades, Union, 6; de Xuclá; Litografía Industrial, Rambla del Centro, 10; Mercería, Asalto, 39, y en contaduría durante la funcion.

CRÓNICA.

Hace dos ó tres dias, los agentes de Orden público lucen (¿?) unas capitas con capuchon todo de hule ó tela impermeable de otra especie que les dá un aire algo monacal. Mas que agentes de la autoridad parecen capuchinos ó cosa así. Y lo gracioso es que aquellas prendas adoptadas, como debe presumirse, para dias lluviosos, eran ayer objeto de chistes y pullas por parte del público al ver que ayer eran utilizadas como piezas de abrigo, ó quizas para resguardar á los que las llevaban de los rayos solares.

Se nos dijo que así se hace en Madrid, lo cual no nos parece razon muy convincente.

—Dícese que los cocineros tratan de establecer un centro ó casino en esta capital á semejanza de los que existen ya en otras localidades.

—Fué atropellada ayer por un carreton en la calle de Ferlandina una mujer, que tuvo que ser recogida y auxiliada en la Casa de Socorro del distrito por haber resultado con contusiones leves.

—A las nueve de la noche de ayer unos guardias municipales de Gracia y de esta ciudad y agentes de Orden público persiguieron á tiros cerca de la calle de Provenza, en el paseo de San Juan, á un sugeto tenido por ladrón, que logró escaparse.

—La guardia municipal logró ayer ocupar un baul con 300 duros, que se suponen parte de un robo de 600 realizado en la calle de San Gil.

—Está ya algo adelantada la construccion del Monumento meteorológico que se levanta en el Parque, junto á la puerta del paseo de la Aduana.

Y á propósito: hay en aquel sitio el barracon de la Exposicion de mármoles que constituyó un adofesio y que debería ser derribado.

—Un hombre desconocido dió ayer en la calle del Arco del Teatro un empujon á una mujer, derribándola y causándola la fractura de la muñeca, calificada de grave por el médico de la Casa de Socorro del distrito, en donde fué auxiliada.

—La guardia municipal detuvo ayer en una escalera de la calle Mayor de la Barceloneta á tres muchachos que, según parece, tienen fama de rateros.

—Tiene razon un colega cuando dice:

«Ahora que, con motivo de la proximidad de ferias y fiestas, estamos de limpieza en Barcelona, sería necesario que por la Alcaldía se dictase una orden para que los números de las casas se limpiaran también, pues son muchas las calles en que, ni aún en claro día, es posible distinguir á corta distancia el que tienen adherido.»

»Consideramos fácil el remedio; y en lo sucesivo impondríamos á los respectivos dueños la obligación de mantener limpios los que cada uno tenga colocados en la fachada.»

BOLSIN.—Casino Mercantil.—El 4 por 100 interior queda á las diez mañana á 59'92 1/2 pap.—El exterior sin operaciones.

BOLSIN CATALAN.—El 4 por 100 queda á las diez de la mañana á 59'92 1/2 pap.

Noticia de los fallecidos el día 2 de Diciembre.

Casados	5	Viudos	»	Solteros	2	Niños	4	Abortos	2	NACIDOS:	Varones	8
Casadas	2	Viudas	3	Solteras	2	Niñas	7				Hembras	5

CONTESTACION A UN MORTIFICADO.

¿Qué novedad pretende V. introducir en la prensa, doña *Dinastia*, por un simple amor á Gayarre? Horresco referens; nada menos que la crítica de la crítica, y como para sostener la polémica nos obliga V. á emprender la crítica de la crítica de la crítica, y mañana tal vez otra crítica de la crítica, de la crítica de su nueva crítica, ahí es nada la gerigonza de criticismo que entre el periodismo á causa de V. se va á armar. A V. la ha movido, según confesion propia, la opresion de espíritu en que la tenían nuestras apreciaciones sobre el canto de Gayarre; á nosotros nos mueve, vea V. la diferencia de bilis, el hacer pasar un rato de buen humor al público, participándole que, «según opinion de V., Masini desnaturaliza y sacrifica las frases mas bellas, acentúa infamemente las frases musicales, y peor las literarias; malogra á menudo los mejores pasajes y no escucha un aplauso allí donde simples medianías lograron ovaciones.» ¿Pero, señora, ya que estaba V. en tren, allí donde dice simples medianías, no pudo V. poner nulidades? Por favor, repase V. bien sus recuerdos, y si es así de que Masini se muestra inferior á las nulidades, no se olvide V. de consignarlo, y eso en la edicion mas próxima. En la Galeria de Milan, que es el gran centro de cotizacion de los cantantes, la apreciacion de V. va á producir allí bajos de precio en los ajustes, créalo.

La misma exasperacion que V. tan ingenuamente confiesa, sería suficiente para llenarnos de júbilo si nosotros fuéramos vanidosos, pues bien claro manifiesta que nuestros golpes, si golpes hay, han tenido alcance; y si no á qué conmovirse tanto por ellos no resultando algo certeros? y de que lo son es prueba también el que V. emptece todo su escrito en generalidades y abominables personalidades, y no en rebatir como procedía los asertos que hemos sustentado con respecto á Gayarre. Pero ya se ve como V., ó quiere tergiversar nuestros dichos, ó habrá estado suficientemente ofuscada para no ver los muchos elogios que hemos prodigado á Gayarre, y solo ha recogido en ellos el empeño artistico que tenemos, eso si lo confesamos y reiteramos, de cercenarle la categoria suprema que en su ramo inconsideradamente se le concede, la ha emprendido con nosotros algo sin ton ni son; vamos como lo hubiera hecho cualquiera que como pudiese ya reprimirse, que es equivalente á no sentirse con ánimo sereno para juzgar con equidad al que logró ponerla en tal estado. La irritacion que V. padece despues de cada una de nuestras críticas, también hace que se entrometa en gratuitas suposiciones de que deprimimos á Gayarre para enaltecer á Masini, y anuncia de paso que eso podrá redundar en detrimento del último, por cuanto el público se desquitará con él de nuestros juicios sobre Gayarre. ¡Cuánta tergiversacion señora! Ni en nuestra critica de *La Africana* ni en la de *La Favorita* hallará V. una vez siquiera mentado el nombre de Masini.

Despues si que ha aparecido en tres sueltos. ¿Y por qué? Porque en los palcos, en los pasillos, en los cafés y cien otros puntos se dieron maña ciertos imprudentes oficiosos en propalar las especiotas que tocante á Masini inserta de continuo el *Liberal* de Madrid, especiotas acrecentadas desde que Gayarre canta en Barcelona. Nosotros nos propusimos entonces volver por el ausente anteponiendo á las falaces aseveraciones de aquel periódico las de otras publicaciones madrileñas, y eso todavía porque vinieron, cual dijimos, á instarnos para ello varias personas, incluso una comision de aficionados. ¿Diga V. si se puede

proceder con más comedimiento en tal materia? Por lo demás, si alguien se propone hacer pagar á Masini los platos rotos cuando vuelva, eso nos tiene muy sin cuidado, pues sobre que se basta y sobra él solo con su mérito para defenderse, aquel que le ofenda con malos modos en el teatro, solo probará ser como hombre un energúmeno; y como *dilettante un zopenco*. Tocante á la lección que pretende V. darnos de procedimiento crítico, no nos gusta meternos en honduras; pero en fin, puesto que V. busca irritarnos la epidemia, hemos de decirle sin ambages que ignoramos que gran crítica capaz de dar lecciones puede ser aquella que precisamente en el caso que se debate solo ha hallado elogios piramidales para Gayarre y en su tiempo no escaseó las retenciones y reparos á Masini. A despecho de agradar ó no agrada, de quererles á uno ó á otro, es una generalización universalmente aceptada la de que Masini representa el estro y el mérito en tanto que Gayarre la exuberante naturaleza.

Pues bien; quisiéramos de buen grado que se nos especificaran las grandes cosas que tenemos que aprender de una crítica que halla de continuo tachas al mérito, y ni un pulimento siquiera sabe aconsejar á la naturaleza. Para aquel se guardan los meticulosos reparos, para ésta, que de sí ha de ser algo inculta, todo el coro de alabanzas. Francamente, esas son cosas que, más que aprenderlas, se ven y no se creen; es más: en honra y prez del mismo procedimiento crítico que V. invoca; se tocan y se deploran, y cuanto más se tocan, más se deploran. En resumen, señora *Dynastía*; no ábriganos los de *El Diluvio* la iniqua que V. piensa contra Gayarre, y tanto es así, que nunca debe V. temer que nosotros hagamos con él lo que hizo Fernán Flor contra Masini, de quien dijo, cual sabrá usted como buena gayarrista que es, que sacaba las notas del tacon de las botas; después le apellidó fantoche y le apostrofó al fin con el famoso dictado de S. M. el tenor. Nosotros que, según V., carecemos de procedimiento crítico, no descenderemos nunca al que usa todavía ese furibundo gayarrista sacando á relucir en cada número de *El Liberal* las consabidas 5,000 pesetas, y eso que *El Diluvio* tiene más ediciones y publicidad que *El Liberal*, para poder entrar á todo el mundo de que Gayarre también la gana.

Para terminar vamos á mostrarnos pretenciosos y no por prurito de serlo, sino para aclarar la polémica y nuestra campaña actual en el Liceo. Aplaudiremos de corazón á Gayarre; desearemos como aficionados su venida antes que la de muchos otros tenores, encomiaremos como se merecen sus grandes dotes y sus adelantos; pero siempre que se tratará de ponerle á cierta altura, de otorgarle en una palabra una categoría que en nuestro sentir no le corresponde, se nos hallará firmemente arriados á nuestro parecer aunque en tal caso nos halláramos solos y no porque nos creamos llenos de suficiencia, sino porque las mismas polémicas de estos días nos demuestran estar en lo cierto, toda vez que nadie, ni usted misma, pone refutaciones serias á nuestras razones, sino que todos y cada uno exhalan el despecho de no poder arrollarnos acumulando denuestos, simplezas, elogios desmedidos y hasta ruindades. De este género son las retenciones con que se ha querido dar á entender que Masini nos estendió para alabarte—solamente él, santo cielo, y que poco fruto nos hubieran dado nuestros diez años de crítica—y también la nueva táctica de inventar patrañas para desconcepcionar nuestros juicios. Y propósito de ello, puesto que V., señora *Dynastía*, cobija aquella de que llamamos un día á Masini, tenor de quincalla, se la hace saber para su gobierno que en nuestra redacción se le facilitará la colección encuadrada de *El Diluvio* á fin de que V. se sirva buscar en ella esa frase y especificar al público la fecha y edición en que fué estampada. Si V. rehuye tomarse ese trabajo, el público apreciará la confraternidad con que V. procura tratar en la presente ocasión a un colega que podrá carecer de procedimiento crítico, pero nunca de hidalgoía para hostilizarla á V. con procedimientos tan insólitos y mujeriegos como la razón de la sinrazón, digo la crítica, de la crítica, de su crítica que V. nos ha obligado á hacer.

ET DABANT EI ALAPAS.

Después del asalto de la Universidad por Oliver y Villaverde, el bofetón solemnísimo que da al Profesorado el ministro de Fomento.

No nos atrevemos á comentar hoy el documento del señor Pidal y Mon... Si se nos denuncia y persigue por solo el relato de hechos notoria y escandalosamente públicos, ¿cuáles no serían las iras del gobierno canovista si nuestra indignación precediese á la que de seguro pondrán de manifiesto hoy mismo los profesores de la Universidad Central?

Hasta mañana, no hablaremos por cuenta propia... Contentémonos, por el momento, con reproducir algunos—nada más que algunos—de los comentarios que dos diarios monárquicos hacen en sus números de anoche.

El uno es «*La Iberia*» órgano autorizado del señor Sagasta y del único partido que ha artenado seriamente en el poder con el que capitanea el señor Cánovas.

He aquí algunos de sus párrafos:

«... La real orden que hoy publica la «*Gaceta*» en contestación á la exposición de los cate-

dráticos, es una nueva ofensa inferida al claustro universitario; es un documento digno del parte oficial de los sucesos del 20, digno de la real orden del señor Romero Robledo acerca del Ayuntamiento de Madrid, y digno, en fin, de todos los pasos dados por el gabinete desde que comenzó esta ruidosa cuestión.

Pero tiene todavía esta real orden algo peor que los escritos que acabamos de citar, y es el alarde de una refinada hipocresía que está delatando el espíritu jesuítico de su autor y la complacencia con que en formas suaves se pretende dañar e injuriar a los dignos profesores que firmaron la protesta á que la real orden contesta.

La hipocresía del ministro es tal, que disponiéndose en esta real orden que se abra una información para depurar los hechos, se resuelve de plano y sin aguardar información alguna todas las peticiones de los profesores.

El ministro se niega á reunir el claustro.

El ministro llama digno al gobernador civil de esta provincia, que atropella estudiantes y catedráticos.

El ministro aprueba la invasión de la Universidad por la fuerza pública.

El ministro recuerda que todavía han sido blandas las autoridades por no haber cumplido con rigor la ley de reuniones públicas.

El ministro injuria á los catedráticos suponiendo que no han presenciado los hechos que denuncian, y que siendo contrario á lo expuesto por el gobernador, tiene éste más razón que todos ellos.

El ministro, en fin, desestima la protesta de la que llama minoría de los catedráticos, y toma en consideración la contra-protesta redactada en su despacho y firmada por los medios que todo el mundo conoce y la prensa ha revelado.

Después de consignar todo cuanto acabamos de decir, el señor Pidal accede á la petición de formar expediente para depurar los hechos.

¿Para qué el expediente, después de haber resuelto todos los extremos que éste podía abarcar?

¿No es irrisoria la parte dispositiva de esta real orden, ante los párrafos que la anteceden?

¿No es una inefable burla todo lo que en él se expresa respecto de los catedráticos que han tenido entereza para protestar contra el acuchillamiento de los estudiantes y el atropello del profesorado?

«La Iberia» añade que la real orden no parece escrita en un ministerio, sino en una prebencion.

Otras muchas cosas dice que parecerían graves, si aquí no fuese todo levísimo é insignificante al lado de las osadías y provocaciones del ministerio.

Sabido es que, entre los periódicos de oposición monárquica, «El Correo» pasa por ser el más comedido, circunspecto, y aun tímido.

Su lenguaje de anoche es por todo extremo enérgico.

Después de deshacer una por una las inexactitudes de que está plagado á sabiendas ese que no merece otro nombre que el de «pasquin oficial», entra en los siguientes pormenores: «... Pero la real orden tiene además otros perfles que están revelando ira y provocación.

Dice que la relación de los catedráticos de la primera protesta es incompleta, porque solo habla de los sucesos del día 20 en el claustro, haciendo caso omiso de todos los demás incidentes de la vía pública; pero á cualquiera se le ocurre, que hablando como catedráticos y algunos como testigos presenciales, solo podían y debían hablar de lo ocurrido en los claustros, porque de otros particulares desarrollados fuera, ya de hablar, hablarían como ciudadanos.

Al llegar á este punto, la real orden es tan imprudente, que casi, casi, llama embusteros á los catedráticos, porque dice con toda intención que la relación de los profesores está en desacuerdo con el parte del gobernador, al que desde luego concede más estima, sin acordarse en esto el señor Pidal que el parte del gobernador, antes de su publicación en la «Gaceta», estuvo dos días en la Presidencia, siendo muy corriente el rumor de que el señor Cánovas lo mutiló y lo rectificó.

Esto no obstante, el parte del gobernador dice más verdad que la afirmación de 92 ó 94 profesores, algunos de ellos testigos presenciales de lo ocurrido el día 20 en los claustros de la Universidad, mientras el señor gobernador, según él mismo ha dicho, estaba telegrafando en el ministerio de Gracia y Justicia.

Y en cuanto á los demás extremos de la real orden, ¿qué hemos de decir?

«No recordamos, á no volver los ojos á días tristísimos, un documento más provocativo é imprudente».

Cuando todo parecía sosegar, y cada cual, en la medida de su posición, todos contribuimos al apaciguamiento, he ahí que el gobierno coge una tea incendiaria y la arroja al rostro de cuantos no piensan como él.

¿Es esto modo de gobernar?

Segun los negreros, sí.

(De «El Liberal».)

LA MAYORÍA Y LA MINORÍA DE LOS CATEDRÁTICOS.

Si el señor ministro de Fomento ha creído que iban á pasar como fe los datos numéricos que so re los firmantes de la protesta y de la exposición de los catedráticos estampada en la real orden de ayer, pronto va á salir del error en que está.

A esos datos oficiales vamos a oponer otros datos, tan incontrovertibles por lo exactos que nadie podrá rechazarlos ni siquiera desvirtuarlos.

La exposición (lease protesta) presentada con fecha 23 de noviembre está suscrita, no por cincuenta y tres catedráticos y auxiliares, como equivocadamente dice el señor ministro, sino por muchos más, según se desprende de la siguiente relación.

Firman la protesta los catedráticos numerarios de facultad señores Monreal.—Longus.—Sanchez Román.—Orío.—San Martín.—Moret.—Santa María.—Garagarza.—Sanchez Moguel.—Silveira.—Conde y Luque.—Piernas.—Azcárate.—Salva.—Montejo.—Giner.—Comas.—Castro.—Calleja.—Letamendi.—Olóriz.—Valle.—Busto.—Santero (J.).—Yañez.—Encinas.—Puerta.—Mollado.—Ruiz Salazar.—Pastor.—Fernandez de Robles.—Maisterra.—Yiscoasillas.—Carracido.—Rico y Sinobas.—Leon.—Machado.—Bollivar.—Paz Graells.—Torres Aguilar.—Vilanova.—Torres Muñoz de Luna.—Bonet.—Montero Rios.—Salmeron.—Figuerola.—Total, 46.

Añadiendo los señores Castelar, Pisa Pajares y Morayta, 49.

Rebajando los señores Bonet y Torres Muñoz de Luna, que firman las dos, 47.

Firman la contra-protesta los catedráticos numerarios de facultad señores Magaz.—Colmeiro.—Cafranga.—Lafuente.—Gutiérrez.—Quintero.—Vicuña.—Sanchez de Castro.—Solano.—Fernandez González.—Gomez Salazar.—Rico.—Lletget.—Bonet.—Saez Diez.—Maestre de San Juan.—Pereda.—Santero (T.).—Castro.—Busto.—Calvo y Martín.—Santero (J.).—Sanchez Ocaña.—Gomez Torres.—Menendez Pelayo.—Cordera.—Camus.—Archilla.—Martinez Sanz.—Torres Muñoz.—Perez Arias.—Rementería.—Torroja.—Total, 33.

Hay que rebajar los señores Bonet y Torres Muñoz, que firman las dos.

Asimismo, los señores Santero (J.), Castro, Busio y Maestre, que han retirado su firma. Quedan 27.

Esto es, 20 menos que los de la protesta. De éstos sólo cuatro pertenecen á la facultad de derecho, por 17 que son los de la protesta.

Resumen.

	PROTESTA.	CONTRA PROTESTA.
Catedráticos numerarios de Facultad.	18	33
Catedráticos numerarios de Institutos y Escuelas.	80	16
Supernumerarios y Auxiliares de Facultad.	19	9
Supernumerarios y Auxiliares de Institutos y Escuelas.	1	9
Ayudantes de Facultad.	4	12
Indefinidos.	8	4
TOTAL.	99	85
De los 99 que firman la protesta hay que rebajar á los señores Bonet y Torres Muñoz. Quedan en 97.		
Añadiendo los señores Castelar, Pisa Pajares y Morayta, resultan 100.		
De los que firman la contra-protesta hay que rebajar:		
1.º Los señores Bonet y Torres Muñoz, que firman la protesta.		2
2.º Los catedráticos numerarios señores Santero (D. J.), Busto, Castro y Maestre, que han retirado sus firmas.		4
3.º Los ayudantes de medicina señores Cervera, Polo, Valcorba, Tapia, Grinda, Jimenez, Sloker, Potenciano y Doncel, que tambien han retirado sus firmas.		9
4.º Los auxiliares de facultad, señores Juste y Yargas, que han hecho lo mismo.		2
5.º El comisario regio señor Lopez Martinez, que no pertenece ni ha pertenecido al profesorado.		1
Total.		18
Quedan.		83

Esto es, 33 menos que en la protesta.

De todo esto se deduce:

1.º El ministro llama mayoría á 65 y minoría á 100.

2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedráticos numerarios de facultad y la contra-protesta 27, casi la mitad.

3.º La protesta tiene las firmas de 30 catedráticos numerarios de Instituto y Escuelas y 16 la contra-protesta, la mitad.

4.º Tratándose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 catedráticos de derecho y la contra-protesta solamente 4.

(De «El Imparcial».)

MANUEL CORCHADO.

Ayer termino prematuramente su laboriosa y brillante existencia, nuestro buen amigo y entusiasta democrata don Manuel Corchado y Juarde, que desde Puerto-Rico habia venido en la primavera ultima á buscar en la Peninsula algun alivio á la grave enfermedad contrahida por el exceso del trabajo que se habia impuesto en la campaña política por el realfianza, durante los últimos siete años, en la pequeña Antilla.

Corchado ha muerto joven, y su vida puede señalarse como un verdadero modelo á las generaciones preocupadas de los grandes ideales y predisuestas al sacrificio de todas las tentaciones y todas las vanidades, ante la pura satisfacci6n de una conciencia serena y una conducta irreprochable.

Nacido de una familia distinguida y bien acomodada, en Puerto-Rico, Corchado sigui6 la carrera de leyes en Barcelona. En los primeros años de su juventud, dedic6se al cultivo de las letras, obteniendo muy luego en los Ateneos y Liceos de Barcelona, así como en los círculos periodísticos de Cataluna, una envidiable reputaci6n como orador elocuente y escritor fácil y nervioso.

La revoluci6n de Setiembre le empuj6 á la política, y como propagandista del partido republicano, contó los éxitos por los discursos y los discursos casi por las semanas de aquel contante periodo revolucionario.

Los republicanos de Gracia intentaron enviarle á las Constituyentes del 69; su entrada en las Cortes no se verific6 hasta 1871; pero desde entonces figur6 constantemente en el Parlamento, confirmando allí la reputaci6n adquirida en meetings y academias.

La restauraci6n produjo una nueva desviaci6n en sus trabajos. Consagr6se á escribir comedias y dramas; á los debates del Ateneo de Madrid y á la publicaci6n de artículos críticos, filosóficos y científicos; reparados en casi todas las revistas de Madrid, de provincias y de las Antillas. Pero, sobre todo, se dedic6 al foro con éxito creciente, que Corchado contuvo por su resoluci6n de trasladarse á Puerto-Rico; donde el golpe del 3 de Enero y la restauraci6n que le sigui6, habian producido un desaliento apenas concebible y la desorganizaci6n entera del antiguo partido reformista.

Lo que Corchado ha hecho en estos últimos tiempos en Puerto-Rico, reconociendo todos sus paisanos que le proporcionaron ovaciones como á ninguno. Benévolo con la autoridad colonial mientras ésta pareció mantenerse dentro de los límites del respeto y la justicia, luego se declaró su decidido adversario, mereciendo el honor del malquerer de los mandantes e hipócritas servidores del caciquismo y el monopolio.

Corchado ha muerto pobre, joven, lleno de confianza, exuberante de fé, con un inmenso caudal de valiosísimos servicios á la causa del derecho, de la libertad y de la patria, con un porvenir indiscutible, víctima de la desgracia incesante, en una lucha casi titanica, sin un reproche en los labios, el alma iluminada por constantes y dulcísimas esperanzas.... Jamás se le vió en la ociosidad; nunca en el camino de los honores. Siempre atento á la ley de la conciencia, y á aquella voz misteriosa que empuja á los obreros del progreso y á los soldados del deber á marchar por un camino de espinas, resplandeciente la mirada y centelleante el espíritu con los fulgores de la inmortalidad.

(De «El Liberal».)



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
D. RAMON OLIVERAS Y CASTELLS

Q. E. P. D.

Sus albaceas, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia de la Merced, de nueve á doce de la mañana, el jueves 4 del corriente.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON RAMON PASCUAL Y CARRERAS

Q. E. P. D.

Su viuda Doña Teresa Pons y Pich, hijos, hijas, hijos é hija políticos, nietas, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio y misa que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Jaime.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRÓNICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES LLEGADAS A ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOY.

De Alicante en 5 días, bergantín goleta Laureano, de 159 ts., c. Barceló, con 800 barriles y 2,000 cajas petróleo a la orden.

De Palma en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ts., c. Aulet, con 64 bultos palma a don Antonio Puig, 55 ídem a don M. Pascual, 56 ídem a don J. Matas, 48 ídem carnazas a don J. Puntas, 42 ídem pimienta y calzado a don Baldomero Luis, 50 ídem caracoles a don J. Roselló, 408 cerdos y otros efectos a varios señores.

CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal.»)

El bandolerismo ha arraigado en la provincia de Salamanca de un modo escandaloso. «Salimos, dice «El Progreso», a robo ó tentativa de robo por día.» «La Liga de Contribuyentes», dice bastante más en su artículo «Ladrones ó robados», y el mal es grave y profundo en aquella provincia, donde siempre se habla disfrutado de envidiable paz, á juzgar por esta sola consideración del último colega salmantino:

«¿Cómo era posible, dice, que hubiese un pueblo de no escaso vecindario, cuyo nombre no queremos decir, donde un solo ladrón tuviera tan amedrentados, tan cobardes, tan miserables á sus moradores, que le entregaran en mitad del día cuanto pide y cuanto desea?»

Hé aquí el último golpe en Salamanca, que refieren nuestros colegas. Al penetrar en su casa á las siete y media de la noche, en compañía de su esposa, el administrador del difunto conde de Rascon don Casto Martín, encontró en el portal á un hombre que le disparó un tiro á boca de jarro, resultando ileso como por milagro. El agredido sacó una navaja y ganó la puerta de la calle, cerrándola inmediatamente para impedir la fuga del criminal y pidiendo auxilio á los vecinos.

Entre tanto, varios ladrones que en el piso alto consumaban el despojo, bajaban á escape y lograban forzar la puerta de salida, disparando sus armas, aunque sin herir á nadie, por fortuna. Unos concurrentes á una taberna lograron detener á un fugitivo, que resultó ser el secretario del Ayuntamiento de Villamor, don Clemente Lorenzo, quien parece que después delató á sus cómplices. El hecho es que dos días después ha conducido la Guardia civil á Salamanca seis ó siete individuos complicados en aquel delito.

El jefe de la cuadrilla es un tal Marcos Hernandez, de Topas. Los ladrones tenían preparadas varias caballerías para llevar el botín y huir.

En el piso alto de la casa, habían ya manifiesto á don Santiago Borrego, su hija y otras tres señoras, á todos los cuales amenazaron de muerte; pero la imprevista llegada del señor Martín les impidió robar. La alarma es grande en Salamanca y en muchos pueblos de la provincia, de donde se podrían citar casos diarios á cual más escandalosos: resultado lógico de «la impunidad con que la mayor parte de los crímenes se cometen.» Palabras textuales de «El Progreso», de Salamanca.

—La protesta de los catedráticos de la Universidad de Salamanca cuenta con 26 firmas, y la contra-protesta con tres. Lucidos han quedado los del triunvirato.

EXTRANGERO.

PARIS 30.—El temblor de tierra que se sintió anteayer en Turin, se ha notado también aunque con menos intensidad, en diferentes puntos del Sudeste de Francia.

No se tiene noticia de que haya causado daño en parte alguna.

ROMA 5.—Los periódicos avanzados anuncian que el círculo de libre pensadores de Roma ha dirigido felicitaciones á los estudiantes de Madrid.

BERLIN 30.—La prensa alemana hablando de los trabajos de la Conferencia, confirma la noticia de que prevalece la opinión de que el Niger sea asimilado al Congo, sometiendo los dos al mismo régimen, á pesar de que Inglaterra no se muestra muy bien dispuesta á dicha asimilación.

PARIS 1.—El jurado del departamento de la Gironda ha fallado la causa seguida al español Pedro Juza, quien en complicidad con un tal Blanco, refugiado español, dió muerte á paños á un amigo suyo llamado Echevarría arrojando el cadáver de éste al río Dordoña.

El acusado ha sido condenado á cadena perpetua.

LONDRES 1.—El «Daily-News» publica esta mañana un despacho de Varna, diciendo que han sido presos 15 oficiales turcos á consecuencia de los últimos sucesos de Monastir, por sospechas de que intentaban sublevarse contra el gobierno otomano aprovechando el descontento de las clases de tropa por la falta de pago.

Añade que han sido detenidos también algunos jefes albaneses, porque se permitieron hacer públicamente declaraciones favorables á la anexión de la Albania al reino de Grecia.

La cuestión albanesa inspira vivísima inquietud, temiéndose que dé lugar á varias complicaciones.

Redacción de EL DILUVIO, Escudillers Blancs, 3 bis.—Administración Plaza Real, 7, bajos
Imprenta del PRINCIPADO, Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.